	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO	F02
		NIT. 900.020.605-6
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	DANE: 168001000091
		Dpto. Contratación y Contables

OFICINA GESTORA : **RECTORÍA** FECHA: 23/09/2026

MODALIDAD DE SELECCIÓN : **RÉGIMEN ESPECIAL - MANUAL DE CONTRATACIÓN < A 20 SMMLV**

1. MARCO LEGAL

Ley 715 de 2001, Decreto Reglamentario 1075 de 2015 y Manual de Contratación aprobado por parte del Consejo Directivo para la presente vigencia.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO DE BUCARAMANGA ADELANTA EL PROCESO IELGS-MC.01-2026 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE CIRCULACIÓN EN EL COSTADO OCCIDENTE DE LA EDIFICACIÓN DE SU SEDE A, OBRA DESTINADA A GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD DE LOS ESTUDIANTES, DOCENTES Y DEMÁS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, EN ESPECIAL DE LAS PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA O EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD. TRATÁNDOSE DE UNA OBRA PÚBLICA QUE COMPROMETE LA ESTABILIDAD Y LA SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, SE REQUIERE CONTAR CON UNA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA QUE VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONTROLE LA CALIDAD DE LOS MATERIALES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS, REVISE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE (NSR-10 Y LEY 400 DE 1997), HAGA SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA Y A LOS PLAZOS, CERTIFIQUE LAS CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS PARA EFECTOS DE LOS PAGOS Y ACOMPAÑE LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. LA INSTITUCIÓN NO CUENTA DENTRO DE SU PLANTA DE PERSONAL CON PROFESIONALES DE LA ARQUITECTURA O LA INGENIERÍA CON LA IDONEIDAD, LA MATRÍCULA PROFESIONAL VIGENTE Y LA EXPERIENCIA REQUERIDAS PARA EJERCER ESTA LABOR, POR LO CUAL SE HACE NECESARIO CONTRATAR LA INTERVENTORÍA CON UN PROFESIONAL IDÓNEO QUE GARANTICE LA CORRECTA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA OBRA.

3. OBJETO A CONTRATAR

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE CIRCULACIÓN EN EL COSTADO OCCIDENTE DE LA EDIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO, SEDE A, DE BUCARAMANGA. .

4. CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD
1	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DEL PROCESO IELGS-MC.01-2026, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE CIRCULACIÓN EN EL COSTADO OCCIDENTE DE LA EDIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO, SEDE A, UBICADA EN LA CL. 59 # 38 W - 00, BARRIO ESTORAQUES DE BUCARAMANGA.	SERVICIO	1
2	ESPECIFICACIÓN: VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA OBRA.	SERVICIO	0
3	ESPECIFICACIÓN: SUPERVISIÓN DEL CRONOGRAMA Y DE LOS PLAZOS CONTRACTUALES (DOS (2) MESES).	SERVICIO	0
4	ESPECIFICACIÓN: CONTROL DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS.	SERVICIO	0
5	ESPECIFICACIÓN: REVISIÓN DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO (NSR-10 Y LEY 400 DE 1997).	SERVICIO	0
6	ESPECIFICACIÓN: ELABORACIÓN DE INFORMES PERIÓDICOS DE AVANCE Y DE LAS ACTAS DE INTERVENTORÍA.	SERVICIO	0
7	ESPECIFICACIÓN: VALIDACIÓN DE PAGOS Y CERTIFICACIÓN DE LAS CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS.	SERVICIO	0
8	ESPECIFICACIÓN: ACOMPAÑAMIENTO EN LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.	SERVICIO	0

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

a) Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por la Institución Educativa.

b) Prestar el servicio, de conformidad con los parámetros, lugar y cantidades propuestas.
c) Entregar todos los informes, según instrucciones del supervisor.
d) Presentar la factura o cuenta de cobro junto con los demás requisitos exigidos para el pago, al momento de la entrega de los bienes y/o servicios, previo visto bueno del supervisor del contrato.

e) Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la invitación los cuales hacen parte integral del contrato.

f) Vincular al personal y celebrar subcontratos en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo, sin que la Institución Educativa adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.
g) Sostener los precios ofertados dentro de la ejecución del contrato.
h) Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta la Institución Educativa por conducto del Supervisor.
i) Las demás a que haya lugar según la normatividad.

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

$ 4.732.783,00

CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE.

Powered by CamScanner

7. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR ESTIMADO

La Institución Educativa para determinar el valor del presupuesto oficial del presente proceso contractual, realizó un analisis económico, verificando precios de mercado para determinar el valor aproximado para la adquisición del bien y/o servicio requerido.

8. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP No. : 23		Fecha : 23/09/2026	
Código	**Fuente**	**Rubro Presupuestal**	**Valor**
2 1 2 02 02 008-57 19	57 RECURSOS DE BALANCE - OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN 57.19 - MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA	4.732.783,00

9. CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

CERTIFICADO No. : 23	Fecha : 23/09/2026
CÓDIGO UNSPSC RELACIONADO	**CÓDIGO CPC RELACIONADO**
72101500; 72103300; 72121400; 72151100; 72151500; 72154000	545; 546, 547

10. DESCUENTOS QUE SE EFECTÚAN SEGÚN CONCEPTOS Y BASES

RETENCIÓN EN LA FUENTE		ESTAMPILLAS	
Honorarios P. Juridicas o Naturales con Ingresos > a 3300 uvt	11%	Estampilla Proadulto Mayor	2 %
Honorarios P. Naturales No Declarante o con Ingresos < a 3300 uvt	10%	Estampilla Procultura por contratos > 15 smmlv	2 %
Rte/Fte Servicios Declarantes	4%	Tasa Prodeporte, excepto contratos prestación de servicios cps	2 %
Rte/Fte Servicios No Declarantes	6%	Contribución especial contratos de obra	5 %
Rte/Fte Compras Declarantes	2,5%		
Rte/Fte Compras No Declarantes	3,5%	**NOTA:** LAS ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES LAS DEBE ALLEGAR EL CONTRATISTA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PAGOS PARCIALES O EL PAGO TOTAL. POR DECISIÓN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NO LAS DESCUENTA, EL CONTRATISTA DEBE ADQUIRIRLAS POR CUENTA PROPIA Y PRESENTARLAS ADJUNTAS AL RESPECTIVO COBRO.	
Rte/Fte Contratos de Construcción	2%		
Retención de Iva	15%		
Por otros conceptos, la rte/fte se hará de conformidad a la norma vigente			

11. PLAZO AJUSTABLE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato es de 60 DÍAS

12. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

El precio es el factor de selección del proponente, es decir se adjudica el proceso de contratación al oferente que acepte todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar) y que el valor de la oferta se ajuste al precio del presupuesto oficial definido en el estudio de mercado.

13. FORMA DE PAGO

La Institución Educativa pagará el valor del contrato así: No. de pagos 1

Para cada pago se exije el recibido a entera satisfacción por parte del Supervisor, previa presentación de la correspondiente factura o cuenta de cobro e informe de supervisión.

14. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Se designará un supervisor que realice seguimiento a la ejecución del contrato, dando cumplimiento a las siguientes funciones: a) Atender el desarrollo de la ejecución del contrato b) Comunicar en forma oportuna las circunstancias que afecten el normal desarrollo del contrato c) Elaborar oportunamente el informe de supervisión y/o actas requeridas para el eficaz cumplimiento en la ejecución del contrato d) Comunicar en forma oportuna la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento por parte del contratista e) Exigir al contratista, que presente Informes de ejecución de las obligaciones contractuales, cuando sea contratos de servicios en sus distintas modalidades para que reposen en el expediente del contrato y demás evidencias f) Cumplir con las obligaciones que se establezcan para el desarrollo de la gestión de supervisión.

15. RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

Los riesgos previsibles que pueden afectar el equilibrio económico del contrato en su ejecución de conformidad a las caracteristicas del mismo son los siguientes:

15.1. Tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato

Riesgo Previsible: son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia.

Riesgo Imprevisible: son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión y su ocurrencia, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerra o eventos que alteren el orden público.

Tipificación del Riesgo: es la enunciación que se hace de aquellos hechos previsibles constitutivos de riesgo.

Asignación del Riesgo: es el señalamiento que hace la Institución Educativa de la parte contractual que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada, asumiendo su costo.

Powered by CamScanner

En el contrato se estableceran los siguientes riesgos:

RIESGOS PREVISIBLES	RIESGOS IMPREVISIBLES
a) Variación de precios b) Financiero c) Cambios normativos o de legislación tributaria d) Hurto y vandalismo e) Falta de coordinación interinstitucional	Se consideran riesgos no previsibles, por la incertidumbre de su ocurrencia, los de fuerza mayor, caso fortuito o hechos de terceros, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerras, asonadas o eventos que alteren el orden público.

15.2. Distribución de Riesgos:

RIESGO	TIPIFICACIÓN	ASIGNACIÓN	
		Contratista	Inst. Educativa
Variación de Precios	Son los efectos derivados de las variaciones en los precios de mercado y los demás elementos necesarios para la ejecución del contrato.	X	
Insuficiencia en el suministro de materiales	Hace referencia a la inoportunidad o insuficiencia en la provisión de los elementos necesarios para la ejecución del contrato.	X	
Calidad del Servicio	Son los efectos provenientes del incumplimiento en las especificaciones técnicas y caracteristicas de los servicios y/o bienes, y los demás elementos necesarios para la ejecución del contrato.	X	

15.3. Forma de Mitigar el Riesgo:

TIPIFICACIÓN DEL RIESGO	FORMA DE MITIGARLO
Incumplimiento del contrato	Aplicación de las clausulas contractuales
Riesgo en la calidad del bien y/o servicio suministrado	Experiencia del contratista

Se adjunta al presente la matriz de riesgos.

16. GARANTÍAS

En cuanto a garantias el Manual de Contratación establece: El ordenador de gasto si considera necesario de acuerdo con la Naturaleza y Riesgo de la contratación que va a realizar exigirá la póliza y determinará los amparos que debe constituir. Ya que las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstito, en los inter administrativos, en los de seguro y en los contratos cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía (28 S.M.L.V.).El artículo 2.2.1.2.1.4.5.

Según Manual de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía de Colombia Compra Eficiente Numeral 4°. Literal C. Establece: Las Entidades Estatales no están obligadas a exigir garantías en los Procesos de Contratación de mínima cuantía. Si la Entidad Estatal decide exigir garantías en los procesos de selección de mínima cuantía debe ser una consecuencia del Riesgo del Proceso de Contratación y del sector económico al cual pertenecen los posibles oferentes

El Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015 establece la: "No obligatoriedad de garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1.del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos." Teniendo en cuenta la modalidad de contratación y su cuantía este contrato estará exento de garantías. Los contratos de suscritos en cuantía inferiores a 20 (Veinte) Salarios Mínimos Legales Vigentes, podrán estar exentos de la exigencia de Garantía única, siempre y cuando en la forma de pago del contrato se establezca previo informe de recibo a satisfacción del bien o servicios por parte de la Entidad, expedido por el Supervisor del contrato.

Atentamente,

NELSON FABIAN LATORRE BOTERO
RECTOR / ORDENADOR DEL GASTO

Powered by CamScanner

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO
MATRIZ DE RIESGOS - ANEXO 1 ESTUDIOS PREVIOS

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE CIRCULACIÓN EN EL COSTADO OCCIDENTE DE LA EDIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO, SEDE A, DE BUCARAMANGA.

Tipo	Descripción	Nº	Clase	Fuente	Etapa					Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	A quién se la asigna?		Tratamiento	Impacto después del tratamiento				Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
					Planeación	Selección	Contratación	Ejecución	Postentrega					Institución Educativa	proponente/contratista	Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría				Como se realiza el monitoreo?	Periodicidad (cuando)?
Económico	La fluctuación de los precios de los insumos.	1	General	Externo	X			X	X	2	4	6	Riesgo medio	0	100%	Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	1	4	5	Riesgo medio	Personal encargado de la Etapa de Planeación. Supervisor	Etapa de Planeación Fecha este mes	Fecha de cierre final Fecha de Liquidación	Seguimiento por parte del grupo del supervisor	Por Evento
	Terrorismo Inflacionario	2	General	Externo	X			X	X	2	4	6	Riesgo Alto	0	100%	Analizar mediante estudio del sector la tendencia inflacionaria a que el contrato podría estar sujeto, y establecer requisitos financieros a los proponentes, que garanticen que la ejecución del contrato corrija sin inconvenientes.	1	4	5	Riesgo medio	Personal encargado de la Etapa de Planeación. Supervisor	Etapa de Planeación Fecha este mes	Fecha de cierre final Fecha de Liquidación	Seguimiento por parte del supervisor	Por Evento
	Intervención en los financiamientos o créditos en relación al contrato.	3	General	Externo	X					3	5	8	Riesgo Extremo	50%	50%	Revisión de los estudios de mercado al encontrarse dispersión en sus valores.	1	3	4	Riesgo Bajo	Personal encargado de la Etapa de Planeación	Etapa de Planeación	Inicio de Etapa de ejecución	Seguimiento por parte del grupo de Contratación a los casos en que se presenta la situación	Por Evento
	Obras adicionales bajo.	4	General	Externo		X				3	5	8	Riesgo Extremo	0%	100%	Dar aplicación al artículo 28 del Decreto 1510 de 2013	1	3	4	Riesgo Bajo	Comité evaluador	Etapa de Selección	Etapa de Selección	Seguimiento por parte del grupo de Contratación a los casos en que se presenta la situación	Por Evento
	Requerimiento de equilibrio económico del contrato.	5	General	Interno / Externo				X	X	2	4	6	Riesgo Alto	50%	50%	Revisión de los estudios de mercado al encontrarse dispersión en sus valores.	1	4	5	Riesgo medio	Personal encargado de la Etapa de Planeación	Etapa de Planeación	Inicio de Etapa de ejecución	Revisión aleatoria de procesos contractuales	Trimestral
Político o político	Paro, huelga, actos terroristas, estados de excepción	6	General	Interno / Externo	X	X	X	X	X	1	4	4	Riesgo bajo	100%	0%	Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	1	3	4	Riesgo Bajo	Personal que intervienen en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de Planeación	Fecha de Liquidación	Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	Diario
Operacional	Ocurrencia de fenómenos naturales, meteorológicos, geológicos, eventos de ciberseguridad y tecnológicos, explosión, incendios o sismos	7	General	Interno	X	X	X	X		2	2	4	Riesgo Bajo	100%	0%	Retroalimentación en visitas de campo y comités de seguimiento	1	1	2	Riesgo Bajo	Personal que intervienen en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de planeación	Fecha de Liquidación	Retroalimentación en visitas de campo y comités de seguimiento	Diario
	Incidencia del presupuesto oficial, plazo o demoras del proceso	8	General	Interno	X			X		2	2	4	Riesgo Bajo	100%	0%	Seguimiento a la ejecución administrativa y presupuestal del contrato	1	1	2	Riesgo Bajo	Supervisor y/o interventor	Etapa de planeación	Fecha de Liquidación	Informes de Supervisión	De conformidad con los plazos del contrato
	No suscripción del contrato por parte del contratista.	9	General	Externo			X			3	5	8	Riesgo Extremo	0%	100%	Aplicación de la póliza de seriedad de la oferta y/o normatividad vigente	2	4	6	Riesgo Alto	Profesional encargado del proceso	Etapa Contractual	Etapa de Construcción	Aplicación del debido proceso para la correspondiente sanción	Por Evento
	Falta de presentación de las garantías requeridas o errores en su entrega	10	General	Interno / Externo				X		3	5	8	Riesgo Extremo	0%	100%	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	2	4	6	Riesgo Alto	Profesional encargado del proceso	Etapa Contractual	Etapa de Construcción	Aplicación del debido proceso para la correspondiente sanción	Por Evento
	Falta de expedición del registro presupuestal	11	General	Interno				X		2	5	7	Riesgo Alto	100%	0%	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	1	4	5	Riesgo Medio	Profesional encargado del proceso	Etapa de Ejecución	Etapa de Ejecución	A través de la lista de chequeo	Por Evento
	Incumplimiento de la publicación del contrato	12	General	Interno			X			4	2	6	Riesgo Alto	100%	0%	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	3	1	4	Riesgo Bajo	Profesional encargado del proceso	Etapa de Contratación	Etapa de Ejecución	A través del seguimiento del lister del área de contratación	Semanal
	Legislación del contrato de manera errónea	13	General	Interno / Externo					X	2	2	4	Riesgo Bajo	50%	50%	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	1	1	2	Riesgo Bajo	Supervisor y Profesional encargado del proceso	Etapa ejecución	Etapa Pre-entrega	A través de la lista de chequeo	Semanal
Financiero	Riesgos de corrupción de financiación, de lavado para obtener recursos y el riesgo de las condiciones financieras contractuales	14	General	Externo				X		3	4	7	Riesgo Alto	0%	100%	Exigibilidad y verificación de capacidad financiera del futuro contratista. Estudiar la viabilidad de otorgar anticipos o pagos anticipados	2	3	5	Riesgo Medio	Personal que intervienen en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de Planeación	Etapa de Selección	Análisis del Sector	En cada proceso contractual
Regulatorio	Cambios en las leyes, cambios en los regímenes impositivos, expedición de normas de carácter técnico o salud.	15	Específico	Externo	X	X	X	X		3	2	5	Riesgo medio	100%	0%	Consultar las posibles variaciones de la normatividad al respecto y aplicar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	2	1	3	Riesgo Bajo	Personal que intervienen en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de Planeación	Etapa de Ejecución	Consultar las posibles variaciones de la normatividad al respecto y aplicar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	Mensual
De la naturaleza	Tsunamis, inundaciones, lluvias, sequías, actos vitos, atentados y accidentes que afecten puntos puntuales	16	General	Externo				X		3	2	5	Riesgo medio	50%	50%	N/A					Supervisor y/o interventor	Etapa de Ejecución	Etapa de Ejecución		Por evento
Ambiental	Obligaciones que emanen de los estudios ambientales, de los planes de manejo ambiental, de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas	17	Específico	Interno	X	X		X		1	1	2	Riesgo Bajo	50%	50%	Revisión de las exigencias ambientales, seguridad industrial, salubridad, permisos, planes de manejo aplicables a contratos	1	1	2	Riesgo Bajo	Personal responsable de la etapa de planeación y ejecución Supervisor y/o interventor	Etapa de Planeación	Etapa de Ejecución	Exigencias en los requisitos habilitantes y condiciones contractuales de la normatividad aplicable	Por Evento
Tecnológico	Fallas en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, obsolescencia de nuevos desarrollos tecnológicos	18	General	Interno / Externo	X	X	X	X		1	2	3	Riesgo Bajo	50%	50%	Establecer cronograma alternos para los posibles eventos de riesgo, seguir medios de comunicación alternos (radi, trunking), revisar la aplicabilidad de los procesos modernos a las normas vigentes	1	1	2	Riesgo Bajo	Personal responsable de la etapa de planeación y ejecución Supervisor y/o interventor	Etapa de Planeación	Etapa de Ejecución	Consultar y tomar medidas preventivas a los avisos de fallas tecnológicas por parte de sus administradores	Por Evento

Powered by CamScanner